

## **La Asociación Gallega de Empresas de Turismo Activo impulsa un programa para certificar servicios AntiCovid**

### [Multimedia](#)

**Las empresas de turismo activo con sede en Galicia pueden solicitar su adhesión al programa, enmarcado en un convenio con Turismo de Galicia, a través de la página web <https://turismoactivo.gal/protocolo-covid>**

La Asociación Gallega de Empresas de Turismo Activo, de Aventura y Naturaleza (AGETAN) impulsa y coordina el programa 'Galicia Destino Seguro. Turismo Activo', puesto en marcha al amparo del convenio de colaboración entre la Agencia Turismo de Galicia y [AGETAN](#) para la implantación de la medida 24 del 'Plan de Reactivación de los sectores culturales y turístico frente a los efectos derivados de la COVID-19'.

El objetivo del programa es prestar asesoramiento y certificar a las empresas de turismo activo de Galicia que desarrollan sus servicios con garantía de seguridad y higiene, minimizando el riesgo frente al SARS- CoV-2. Para esto, AGETAN tiene definidos una serie de Manuales de Turismo activo y Ecoturismo por especialidad, en los que se establecen los protocolos necesarios para garantizar la seguridad en cada tipo de actividad de turismo activo ofertada en Galicia, además de un servicio de asesoramiento para la implantación, que se presta a las empresas adheridas al proceso de forma totalmente gratuita.

Puede participar en este proceso de asesoramiento y certificación cualquier empresa de turismo activo legalmente constituida y con sede/domicilio fiscal en Galicia. Deberán pasar una auditoria externa para formar parte del programa.

Para eso, las empresas interesadas en participar deben cubrir el formulario de solicitud disponible en la página <https://turismoactivo.gal/protocolo-covid> y acercar a través de él la documentación justificativa requerida para poder optar a la certificación.

Las empresas que integran la Asociación de Empresas de Turismo Activo, de Aventura y Naturaleza, AGETAN, renovaron recientemente su Junta Directiva en un encuentro en el que también se eligió nuevo presidente, Pablo López, que releva en el cargo a Agustín Rico.

Junto a él, fueron designados como secretaria Amelia García, de la empresa Atlantis Adventure, y como tesorero Felipe Martínez de la empresa viveirosa Roq Sport. Le dan así el relevo a la anterior Junta Directiva presidida por Agustín Rico, de la empresa Galaica Aventura, y en la que Pablo Maciñeira, de Ortegal

Surf Escuela ocupaba el cargo de secretario y Esteban Troitiño, de Desafío Ocio, el de tesorero, y que dejan como legado años de un crecimiento exponencial de la Asociación, exitosos proyectos como [Galicia Destino Activo](#), o la firma del convenio de colaboración entre la Agencia de Turismo de Galicia y AGETAN como única entidad de la Comunidad Autónoma que aglutina a las empresas de turismo activo de Galicia, para la implementación de la medida 24 del Plan de Reactivación de los sectores cultural y turístico frente a los efectos derivados de la COVID -19.

---